

CERTIFICACION NÚM. 17 (2019-2020)

Universidad de
Puerto Rico
en Carolina

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2020, tuvo ante su consideración la moción presentada por la Consejo General de Estudiantes a los fines de solicitar al Rector la renuncia inmediata a la Decana de Asuntos Académicos, la Dra. Trinidad Fernández-Miranda y continuar el proceso de investigación.

Luego de las discusiones de rigor, el Senado Académico aprobó la moción presentada:

En nombre y representación de la Comunidad Estudiantil y virtud del derecho que nos provee la ley para ser los representantes y la voz del estudiantado de la UPR en Carolina solicitamos al Dr. Jorge I. Valentín que, a base de los argumentos presentados en el documento, de carácter inmediato, la renuncia de la Decana de Asuntos Académicos a su puesto para que no se siga lacerando la imagen de nuestra institución con la burla de ésta a los procesos y reglamentos de nuestra institución. Así mismo solicitamos que se continúe la investigación que debe de haber en proceso para que todos aquellos que realizan la misma práctica sepan que en la institución hay penalidades para quienes violan los procesos.

Senado
Académico

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy veintiuno de febrero de dos mil veinte.



Mayra M. Flores Santos
Oficial Ejecutivo
Senado Académico

CERTIFICO CORRECTO:



Dr. Jorge I. Valentín Asencio
Rector

Presidente del Senado Académico

nbm

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu

